AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

RES. N°.....081.....J.C
PARANÁ,
23 MAR 2018

VISTO:

Los Listados Definitivos de Suplencias de Ascenso del Departamento **P A R A N Á** del Concurso convocado por Resolución N° 1428/17 C.G.E y ampliatoria N° 2088/17 C.G.E.

CONSIDERANDO:

Que se han detectado omisiones, diferencias de puntajes e inclusiones incorrectas en el Listado Definitivo de docentes que registraron en tiempo y forma sus respectivas inscripciones;

Que en el período reglamentario de exposición on line de los Listados Definitivos los docentes realizaron los reclamos pertinentes;

Que se procedió a evaluar nuevamente a los docentes;

Que es necesario incluir, excluir, modificar y/o actualizar el Orden de Mérito y/o el Puntaje de aspirantes del Listado Definitivo de Suplencias de Ascenso;

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de Resolución de Jurado de Concursos;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

Por ello:

JURADO DE CONCURSOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **LABAÑINE, Silvia Esperanza - DNI N° 17.987.345** con **159,74** puntos en los siguientes cargos:

Título Docente con 159,74 puntos
- Director de Esc. J.S. 4ta Cat.

Título Docente con 159,74 puntos (Sin examen de oposición vigente)
- Secretario de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 3ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **MODENUTTI, Griselda Adriana - DNI N° 17.277.803** con **175,58** y **64,58** puntos en los siguientes cargos:

Título Docente con 175,58 puntos (Con examen de oposición No específico vigente)
- Director de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Director de Esc. J.S. 2da Cat.
- Director de Esc. J.S. 3ra Cat.

Título Docente con 64,58 puntos (Con examen de oposición Específico vigente)
- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

ARTÍCULO 3°: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **IRRIBARREN, María Gabriela - DNI N° 22.361.837** con **122,82** puntos en los siguientes cargos:

Título Docente con 122,82 puntos (Con examen de oposición No específico vigente)
- Secretario de Esc. J.C. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.C. 2da Cat.
- Vicedirector de Esc. J.C. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.C. 2da Cat.

ARTÍCULO 4°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **RIVERO, María Andrea - DNI N° 23.790.833** pasando de 104,94 a 106,94 y de 66,42 a 66,68 puntos en siguientes cargos:

Título Docente de 104,94 a 106,94 puntos
- Director de Esc. J.S. 4ta Cat.

Título Docente de 66,42 a 66,68 puntos (Con examen de oposición Específico vigente)
- Secretario de Esc. J.C. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.C. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.C. 3ra Cat.

Título Docente de 104,94 a 106,94 puntos (Con examen de oposición No específico vigente)
- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

ARTÍCULO 5°: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **VERBAUWEDE, Yolanda María - DNI N° 21.869.927** con 56,83 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente 56,83 puntos (Con examen de oposición No específico vigente)
- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

ARTÍCULO 6°: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **NUÑEZ, Mónica Analía - DNI N° 23.658.769** con 87,79 puntos en los siguientes cargos:

AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Título Docente 87,79 puntos (Con examen de oposición No específico vigente)

- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

ARTÍCULO 7°: Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a la Dirección Departamental de Escuelas **P A R A N Á**, notificar a los interesados y oportunamente archivar.

Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E

JURADO DE CONCURSOS · CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN · ENTRE RIOS

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. OSVALDO OLGA B.
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Teresa Graciela Lator
VOCAL
Jurado de Concurso C. G. E.

Prof. Susana Ferrer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Angelica LOREY
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Ivana Apezteguia
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E

Prof. PAOLA V. TORTUL
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

Prof. DANIEL A. CÁCERES
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación